

00307

 DECRETO EXENTO  
 MARIA ELENA,

 N°:  
 03 FEB 2022
VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 03.02.2022 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **DANIZA ROJAS CORTES**, Honorarios, Programa Patentes Mineras.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **DANIZA ROJAS CORTES**.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **DANIZA CORTES ROJAS**, Honorario, Programa Veterinario de Atención Primaria 2021.

DIAS DISPONIBLES	: 3
DIAS SOLICITADOS	: 1
SALDO DIAS	: 1
FECHA DESDE	: 04-02-2022
FECHA HASTA	: 04-02-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ADIEL ANDRADE MESSINA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OMAR NORAMBUENA RIVERA  
ALCALDE

ONR/AAM/VVT/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.